

Guayaquil, Marzo 4 de 1.986

Señores
Miembros de la Junta General y Ordinaria
de Accionistas de Baterías Lux S.A.
Ciudad.-

Estimados señores:

Me es grato presentar a consideración el informe desarrollado por la Compañía, sobre el Ejercicio Económico de 1.985.

Las Ventas Netas Totales durante el año 1.985 alcanzaron el monto de S/. 273'161.889,40 lo que constituye un incremento del 28% en relación al Ejercicio Económico del año anterior.

Los resultados del presente ejercicio no fueron lo satisfactorio por las siguientes razones:

- 1.- La Planta no pudo cumplir con su fluograma de producción — por falta de materias primas y partes y componentes utilizados en el proceso, siendo su principal causa las inspecciones realizadas los "SGS" en los Puertos y como consecuencia en el — atraso de las mismas a nuestras bodegas.
- 2.- Como resultado de lo anterior a la Compañía no se le permitió mantener un stock suficiente de productos en proceso, lo que influyó para que los gastos tanto fijos como variables sean elevados.
- 3.- A pesar de la inflación que ha mantenido el país nuestros gastos en todos los rubros fueron controlados.

Las relaciones Obreros Patronales se mantuvieron estables, lo que permitió que las actividades de producción se realicen con toda — normalidad.

Siguiendo con nuestra política de capitalización, me permito sugerir la siguiente distribución:

FONDO DE RESERVA
IMPUESTO A LA RENTA
UTILIDADES NO DISTRIBUIDAS

S/. 790.367,60

" 1'881.074,89

| ~~REVISADO 24 ABR 1986~~

S/. 7'903.676,00

Para su estudio y una mayor apreciación m permiso adjuntar el Balance General y Estado de Pérdidas y Ganancias del Ejercicio Económico de 1.985.

Con mis mejores deseos porque la Empresa que dirigimos continúa logrando éxitos, me suscribo.

Muy atentamente,

